

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

BUENAS TARDES SIENDO LAS 13:13 HORAS DEL DÍA **24 DE OCTUBRE DEL 2022**, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 107, FRACCIONES I Y II, 110 FRACCIÓN I Y 112 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN CONVOCARLES A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 28 de septiembre de 2022.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 133/22 referente a la iniciativa presentada por los Regidores Rafael Barrios Dávila y Kehila Abigail Kú Escalante, para la concesión del servicio público de arrastre y traslado de vehículos que se encuentran en estado de abandono. Remitida a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales como convocante, Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como coadyuvante.

QUINTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 177/22 referente a la iniciativa presentada por los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Fernando Garza Martínez, Sofía Berenice García Mosqueda y María Candelaria Ochoa Ávalos, que tiene por objeto instalar mesas de trabajo para analizar el contrato de concesión celebrado con Caabsa Eagle Guadalajara, S.A. de C.V. Remitida a la Comisión de Servicios Municipales como convocante, las Comisiones de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y a la de Medio Ambiente como coadyuvantes.

SEXTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 213/22 referente a la iniciativa presentada por el Presidente Municipal Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, para la creación de un Sistema Público de Aseo. Remitida a la Comisión de Servicios Municipales como convocante, a las Comisiones de Medio Ambiente, de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad como coadyuvantes.

SEPTIMO. Presentación del Informe Semestral por parte de la Secretaria Técnica de esta Comisión.

OCTAVO. Asuntos varios.

NOVENO. Clausura.

Para el inicio del desarrollo de esta sesión cedo el uso de la voz a la **Secretaria Técnica Edith Paulina Camacho Murillo:**

Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuando con la Sesión y CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA procedo a nombrar lista de asistencia:

Vocales de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales	Presente	Ausente
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	✓	
Regidor Rafael Barrios Dávila	Justificante	
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	✓	
Regidor Salvador Hernández Navarro	✓	
Regidora Presidenta Karla Andrea Leonardo Torres	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia	Presente	Ausente
Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez	✓	
Regidor Aldo Alejandro de Anda García	✓	
Regidor Carlos Lomelí Bolaños	Justificante	
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	✓	
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	Presente	Ausente
Regidor Rafael Barrios Dávila	Justificante	
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	✓	
Regidora Mariana Fernández Ramírez	✓	
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	✓	
Regidora Presidenta Patricia Guadalupe Campos Alfaro	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente	Presente	Ausente
Regidora Ana Gabriela Velasco García	✓	
Regidor Jeanette Velázquez Sedano	✓	
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	✓	
Regidor Fernando Garza Martínez	Justificante	
Regidora Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco	✓	

Vocales de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad	Presente	Ausente
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	✓	
Regidor Jeanette Velázquez Sedano	✓	
Regidor Fernando Garza Martínez	Justificante	
Regidor Salvador Hernández Navarro	✓	
Regidor Presidente Luis Cisneros Quirarte	✓	

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes en la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales por haber 04 cuatro integrantes de 5 cinco regidores que integran dicha comisión.

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia por haber 04 cuatro regidores de 05 cinco que integran dicha comisión.

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal por haber 04 cuatro regidores de 05 cinco que integran dicha comisión.

Se da cuenta que existe la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente por haber 04 cuatro regidores de 05 cinco que integran dicha comisión; y

Se da cuenta que existe la mayoría de integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad por haber 04 cuatro regidores de 05 cinco que integran dicha comisión.

En cuanto a las comisiones se declara el quórum legal de acuerdo al artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, para desahogar la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales y serán válidos los acuerdos tomados en esta sesión.

Muchas gracias Paulina,

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: La aprobación del orden del día, favor de manifestarlo en votación económica, quienes estén a favor de ésta orden del día, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA: La lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales celebrada el 28 de septiembre de 2022. En este punto quiero solicitar la dispensa de la lectura de dicha acta, para continuar con los siguientes puntos de la sesión, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura favor de manifestarlo levantando, aprobado.

En este sentido les pregunto si alguien tiene alguna observación respecto al acta antes mencionada? De no ser así.....les consulto la aprobación de ésta acta favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 133/22 referente a la iniciativa presentada por los Regidores Rafael Barrios Dávila y Kehila Abigail Kú

Escalante, para la concesión del servicio público de arrastre y traslado de vehículos que se encuentran en estado de abandono. Remitida a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales como convocante, Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como coadyuvante.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: En este sentido les consulto si alguien tiene alguna observación que hacer respecto a este dictamen? De no ser así les consulto su votación favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

Les damos las gracias a las regidoras y regidores de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, si gustan pueden acompañarnos al siguiente punto del orden del día o bien agradecemos su participación en esta Sesión Ordinaria.

CUMPLIENDO CON EL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 177/22 referente a la iniciativa presentada por las y los Regidores Juan Francisco Ramírez Salcido, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Fernando Garza Martínez, Sofía Berenice García Mosqueda y María Candelaria Ochoa Ávalos, que tiene por objeto instalar mesas de trabajo para analizar el contrato de concesión celebrado con Caabsa Eagle Guadalajara, S.A. de C.V. Remitida a la Comisión de Servicios Municipales como convocante, y a las Comisiones de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y a la de Medio Ambiente como coadyuvantes.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Respecto a este punto del orden del día les consulto si alguien quiere hacer alguna aclaración.....la Síndica Municipal.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Gracias presidenta, en este sentido un comentario muy breve y tiene que ver con la temporalidad de las dos mesas de trabajo que en su momento también analizaremos en el punto sexto, es decir solicitarle la posibilidad de que esta mesa de trabajo sea instalada posterior a la mesa de trabajo que refiere el punto sexto de tal manera que nos permita utilizar los insumos generados por la mesa referida en el punto sexto para poder tomar las decisiones pertinentes y poder analizar las condiciones del contrato de concesiones, es decir poderlas de alguna manera vincular que la del punto sexto nos permita analizar los insumos y consecuentemente poder arrancar la mesa de trabajo referida en el punto quinto en cuestión, gracias presidenta.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Tiene el uso de la voz el Regidor Tonatiuh Bravo.

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias, si es una observación, cuando presentamos esta iniciativa tenía el propósito muy claro de que los Regidores pudiéramos revisar el contrato multianual que se tiene con Caabsa, y además de revisar eso después revisar si eventualmente se está cumpliendo o no con todo lo que implica este contrato y no solamente es el servicio de recolección de basura desechos sólidos si no además su procesamiento y compromisos que se tuvieron en el contrato relacionados con el medio ambiente, con los tiraderos etc. Entonces mi propuesta es que haya miembros permanentes de la mesa de trabajo, que seamos las y los regidores en general y que haya integrantes no permanentes que sean los directivos, no nada más los mencionados aquí, cualquier directivo del ayuntamiento que tenga que ser convocado por esa mesa de trabajo para rendir un informe, para aportar elementos, todo lo que tenga que dar no, pero me parece que de esa manera resolvemos el tema porque veo que en la propuesta están contemplados como elementos permanentes algunos servidores públicos, sin embargo no necesariamente para deliberarlo regidoras y regidores tenemos que estar todo el tiempo frente a directivos, habrá ocasiones en que los convoquemos y en otras que no los convoquemos o en que convoquemos a unos o convoquemos a otros, dependiendo la temática con el ayuntamiento voy a poner el ejemplo, si vamos a tratar el tema del tiradero y de los compromisos de manejo de exiliados y todo lo demás pues es una dirección la que nos puede ayudar, pero si vamos a tratar el tema de las zonas de recolección o vamos a tratar el tema de puntos limpios, bueno una serie de cuestiones más, entonces probablemente sean otras las direcciones, en síntesis mi propuesta es que de la manera como están puestas simplemente se diga con que numero de regidoras y regidores se integrara la mesa de trabajo y que formaran parte en carácter de permanente y luego después se diga que de manera temporal podrán ser parte de la mesa de trabajo los funcionarios, directivos responsables de áreas que sean convocados para tal efecto sin limitación de cuáles no, esa sería mi propuesta para los dos casos de las dos mesas de trabajo que se están proponiendo, gracias.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Alguien más desea hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz la Regidora Mariana Fernández.

Regidora Mariana Fernández Ramírez: Gracias presidenta, nada más para el punto de la mesa de trabajo de Caabsa el 177/22, nada más para presentar si se pudiera hacer la modificación habla que solo los coordinadores de cada grupo edilicio los que asistirán a la mesa, nada más que hay dos grupos más el coordinador, que si no puede asistir el coordinador pueda decidir quién lo acompañe en su representación, si no es mucha molestia gracias.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Alguien más que desee hacer uso de la voz?, bueno de no ser así pongo a su consideración las propuestas que dio mi compañero Regidor Tonatiuh, mi compañera Regidora Mariana Fernández y la Síndica Municipal, respecto al punto que menciona la síndica, es instalar primero la mesa de trabajo en la que se formularía un proyecto para analizar la creación de un sistema público de aseo propio o bien mediante un sistema intermunicipal y después de instalada esta mesa, instalar la mesa de trabajo donde se analizarían las condiciones del contrato de concesión de Caabsa, sería nada más cambiar la temporalidad que tiene en este momento los proyectos de dictamen a que se instale primero, analizar un proyecto de recolección pública y después analizar el contrato de concesión, si lo ven a bien esa sería la primera modificación.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Una vez instalada la mesa tendría 15 para instalar la otra o como sería? Porque si tienes que dejar muy en claro.....la temporalidad.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Yo no sugeriría un término de 15 días sino más bien en función de los insumos que se vayan generando, porque los insumos serían lo que se utilizaría para la toma de decisiones de las modificaciones al contrato, entonces más bien tendría que ser en función de los avances o de los insumos generados para tomar decisiones en las siguientes mesas, podemos instalar si, sin embargo pues la periodicidad de las reuniones tendrá que ver con los insumos generados por la mesa uno, por así llamarlo.

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro: Digo la instalación no tiene mayor complicación, podríamos más bien poner en el dictamen que tendría que decir no a la obligación de instalar.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Y quizás precisar que los insumos que genere la primera mesa serían los utilizados para la siguiente mesa.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Y solamente dejaríamos la temporalidad a la primer mesa que son los 15 días para instalar, en el punto que comenta mi compañero Regidor Tonatiuh de dejar la propuesta de los integrantes permanentes a la mesa, mencionando que quien coordine las mesas será quien invite a quien considere pertinente para cada una las mesas esta sería la otra modificación, y la modificación que comparte la Regidora Mariana de que sean los regidores coordinadores de las fracciones o a quien ellos designen en su caso, estas serían las tres propuestas a modificación.

Síndica Karina Anaid Hermosillo Ramírez: Perdón, una cuarta y lo mismo para el caso de la Sindicatura Municipal.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Para la mesa de quien designe la síndica para coordinar la mesa, con las modificaciones.....

Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla: Perdón, o sea nada más precisando, mi propuesta es que los miembros permanentes de la mesa de trabajo sean solamente regidoras y regidores nada más, y los demás sean temporales.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Bueno Regidor en las mesas de trabajo quien es el Secretario Técnico es el Coordinador de Servicios Públicos Municipales, en una primer mesa es el, el que funge como Secretario Técnico sería la única salvedad en cuanto al funcionario.

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido: Nada más para ver que los miembros permanentes en dado caso pueden tener facultad de decidir o sugerir qué funcionario por ser permanente puede estar presente en la mesa de trabajo, de qué manera podemos crear lo mismo por estar presente consideremos.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Si claro lo dejamos también en los puntos de acuerdo, bien con las modificaciones antes mencionadas les consulto en votación económica quien esté a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

CUMPLIENDO CON EL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente al Turno 213/22 referente a la iniciativa presentada por el Presidente Municipal Licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, para la creación de un Sistema Público de Aseo. Remitida a la Comisión de Servicios Municipales como convocante, a las Comisiones de Medio Ambiente, de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad como coadyuvantes.

En este sentido con las mismas modificaciones que acabamos plantear hace un momento, les consulto si alguien quiere hacer uso de la voz respecto a este punto, de no ser así les solicito en votación económica favor de manifestarlo levantando su mano, aprobado.

Gracias compañeras y compañeros regidores los turnos han sido aprobados.

Les agradezco su asistencia a mis compañeras y compañeros regidores de las comisiones de Medio Ambiente, Hacienda Pública y Desarrollo Urbano y Movilidad, Gracias.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos: Solo quiero comentar una para terminar me parece muy bien hacer estas mesas porque tenemos un año que las propusimos.

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres: Gracias Regidora.

CUMPLIENDO CON EL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Presentación del Informe Semestral a cargo de la Secretaria Técnica de esta Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, la cual se les será entregada en este momento.

CUMPLIENDO CON EL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, no habiendo asuntos varios que tratar procedo a pasar al siguiente punto del orden del día.

CUMPLIENDO CON EL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA: La Clausura de la Sesión.

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA SIENDO LAS 13 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DIA **24 DE OCTUBRE DEL 2022**, DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODAS Y TODOS LOS PRESENTES, GRACIAS.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco, 24 de octubre de 2022.

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES

Presidenta de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Aldo Alejandro de Anda
García**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

Regidor Rafael Barrios Dávila
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo
Padilla**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

**Regidor Salvador Hernández
Navarro**
Vocal de la Comisión Edilicia de
Servicios Públicos Municipales

La presente hoja de firmas pertenece al Acta No. 13 de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, de fecha 24 de octubre de 2022, compuesta por 10 hojas útiles por una sola de sus caras, incluida la presente.